



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

0014

CIRCULAR No. de 2016

DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA
PARA: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, GOBERNADOR DEL TOLIMA, GERENTES ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL, ALCALDES MUNICIPALES, GERENTES HOSPITALES y EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS Y OTRAS ENTIDADES SUJETOS DE CONTROL.
ASUNTO: Ampliación término rendición informe aplicativo SIA OBSERVA
FECHA: 22 FEB 2016

Debido a los problemas técnicos, que ha presentado el aplicativo SIA OBSERVA, de manera atenta, me permito comunicarles que se ha ampliado el término, hasta el día **5 de Marzo de 2016**, para el cargue de la información de contratación suscrita en los meses de Enero y Febrero del año en curso, incluido los rubros presupuestales correspondientes a la contratación realizada.

Se les recuerda que pueden solicitar el soporte técnico a la mesa de ayuda de la Auditoria General de la República, a los correos ayudasiaobserva@auditoria.gov.co, ayudasiaobserva@gmail.com, al chat <http://auditoria.gov.co/Chat-Sia-Observa>, o a la línea gratuita **018000120205, extensión 1105**.

Quien a la fecha no haya recibido la notificación a través del correo electrónico, del registro de usuario del SIA OBSERVA, favor enviar la solicitud al correo ricardo.rodriguez@contraloriatolima.gov.co, la cual debe incluir la información contemplada en la Circular 07 del 29 de Enero de 2016, como es: nombre completo del funcionario, rol o tipo de perfil (funcionario o auditor), número de cedula de ciudadanía, correo electrónico (preferiblemente institucional o personal si aún no tiene institucional), dirección de la entidad y teléfono fijo o celular. Es de aclarar que los correos cuyas solicitudes no cumplen con los lineamientos expuestos, no serán tramitados.

Cordial saludo,

EDILBERTO PAVA CEBALLOS
Contralor Departamental del Tolima

MILENY SANCHEZ CUELLAR
Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

Nubia Stella González
Técnico